



ALUMNO:

Con el fin de tener correctamente cumplimentada la solicitud de reserva de plaza para el próximo curso **2024/2025** y poder ir formalizando los distintos grupos en función de la materia a cursar, rogamos entreguen esta hoja, una vez cumplimentados todos los datos, al tutor de su hijo antes del lunes, **30 de abril**.

1º BTO

MATERIAS

TRONCALES	Filosofía
	Lengua Castellana y Literatura I
	Primera lengua extranjera: Inglés I
	Educación Física
MATERIAS DE ELECCIÓN	Señalar con una X una de las dos materias: <input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Atención educativa

ITINERARIO Señalar con una X **uno** de los siguientes itinerarios:

CIENCIAS	
C1 Matemáticas I – Física y Química – Biología, geología y ciencias ambientales	
C2 Matemáticas I – Física y Química – Dibujo Técnico I	
C3 Matemáticas I – Tecnología e ingeniería- Dibujo Técnico I	

CIENCIAS SOCIALES/ HUMANIDADES	
CS1 Matemáticas Aplicadas CCSS – Hª del Mundo Contemporáneo – Economía	
CS2 Matemáticas Aplicadas CCSS – Hª del Mundo Contemporáneo – Literatura Universal	
H1 Latín - Hª del Mundo Contemporáneo – Griego	

OPTATIVAS Señalar con una X una opción de entre las siguientes que no haya sido elegida dentro de las materias seleccionadas en el itinerario	
Alemán I ⁽¹⁾	
Ciencias de la Computación	
Matemáticas Aplicadas CCSS	
Proyectos artísticos	
Cultura Audiovisual	
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> ⁽¹⁾ Los alumnos podrán matricularse de la materia si la hubieran cursado en el curso inmediatamente anterior o siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia. Las materias se impartirán siempre que haya suficiente número de alumnos. Una vez elegida la optativa no se podrá realizar ningún cambio. 	

FIRMA DE LOS PADRESF O TUTORES LEGALES

MATERIAS OBLIGATORIAS E ITINERARIOS

Según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales serán incorporados en ficheros titularidad del Colegio ÁRULA con el objetivo de gestionar el servicio docente. Asimismo, le informamos de que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante carta dirigida a nuestro centro, adjuntando fotocopia de su DNI, a la calle Alcalá. 23 CP 28130 de Alalpardo.

ALUMNO:

Con el fin de tener correctamente cumplimentada la solicitud de reserva de plaza para el próximo curso **2024/2025** y poder ir formalizando los distintos grupos en función de la materia a cursar, rogamos entreguen esta hoja, una vez cumplimentados todos los datos, al tutor de su hijo antes del lunes, **30 de abril**.

MATERIAS:

TRONCALES	Hª de la Filosofía
	Lengua Castellana y Literatura I
	Primera lengua extranjera: Inglés I
	Historia de España

ITINERARIO Señalar con una X **un** apartado del itinerario de Ciencias o Ciencias Sociales:

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	
C1 Matemáticas II – Química – Biología	<input type="checkbox"/>
C2 Matemáticas II – Física – Dibujo Técnico	<input type="checkbox"/>
C3 Matemáticas II - Tecnología e ingeniería II- Dibujo Técnico	<input type="checkbox"/>
C4 Matemáticas CCSS – Geología y Ciencias Ambientales –Química	<input type="checkbox"/>

CIENCIAS SOCIALES/ HUMANIDADES	
CS1 Matemáticas Aplicadas CCSS II – Empresa y Modelos de Negocio- Geografía	<input type="checkbox"/>
H1 Latín II – Griego – Geografía – Historia del Arte	<input type="checkbox"/>

OPTATIVAS Señalar con una X una opción de entre las siguientes que no haya sido elegida dentro de las materias seleccionadas en el itinerario	
Alemán I ⁽¹⁾	<input type="checkbox"/>
Física	<input type="checkbox"/>
Química	<input type="checkbox"/>
Psicología	<input type="checkbox"/>
Empresa y Modelos de Negocio	<input type="checkbox"/>
Historia del Arte	<input type="checkbox"/>
Observaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • ⁽¹⁾ Los alumnos podrán matricularse de la materia si la hubieran cursado en el curso inmediatamente anterior o siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia. • Las materias se impartirán siempre que haya suficiente número de alumnos. • Una vez elegida la optativa no se podrá realizar ningún cambio. 	

FIRMA DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES

MATERIAS OBLIGATORIAS E ITINERARIOS